

REGLAMENTO **USO DE CANCHAS DE SQUASH**

Se establecen las siguientes normas para un mejor provecho de las canchas, logrando así un servicio expedito y una actividad deportiva cordial entre todos los socios.

I. Disposiciones generales

- 1.1 Podrán usar las canchas todos los socios del P.W.C.C. y sus invitados.
- 1.2 En la práctica del Squash se prohíbe el ingreso a la cancha con zapatilla de suela oscura, solo siendo permitida la “non marking” exclusiva de Squash.
- 1.3 Por seguridad el ingreso sin zapatillas queda estrictamente prohibido.
- 1.3 Sera de carácter obligatorio para menores de 18 años ingresar a la cancha con lentes de protección.
- 1.4 Será obligación de los padres, que los niños, por su seguridad, permanezcan alejados del campo de juego.

II. Disposiciones para la reserva de canchas

- 2.1 Las reservas de canchas se realizan por la app easycountry.
- 2.2 En el caso de que la cancha no haya sido ocupada pasado 10 minutos de la hora registrada de inicio de reserva, otro socio podrá disponer de ella por el resto del turno.
- 2.3 El período de juego será de 40 minutos. En el caso de estar ésta libre en la hora siguiente, se podrá seguir haciendo uso de ella.
- 2.4 Los dos jugadores de una reserva, no podrán reservar el turno siguiente.

III. Disposiciones para el uso de las canchas

- 3.1 Las canchas podrán ser usadas a partir de las 7:20 y hasta las 21:20hrs de martes a viernes, y de 7:20 a 20:00 hrs sábado-domingo y festivos.
- 3.2 El no cumplimiento de las reglas por parte de un socio será notificado al Capitán de la Rama de Squash y al Departamento de Deportes, para ser analizado pudiendo llegar desde una amonestación a una suspensión por parte del Directorio del Club.